

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LIÉBANA

CVE-2014-17679 *Información pública de concesión de autorización para ampliación de dependencias auxiliares en finca.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de D. Miguel García de Enterría Palacios, de concesión de autorización para ampliación de las dependencias auxiliares en la finca ubicada en polígono 4, parcela 333, calificada como Suelo Rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Cabezón de Liébana, 2 de diciembre de 2014.

El alcalde,
Jesús Fuente Briz.

2014/17679